LA LUCHA

Diario defensor de los intereses provinciales

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En la capital, 4'50 pesetas trimestre; fuera de la capital, 5 pesetas trimestre; extranjero 30 pesetas año.

NÚMERO SUELTO 25 CÉNTIMOS

Anuncios y comunicados á precios convencionales.

Año XXXIV | Redacción y Admon. Calle del Pavo, número 6 | Gerona, domingo 5 de Junio de 1904 | Dirección telegráfica «LUCHA» — GERONA | Núm 8.256

ALGO DE ALGO

Se publica en Barcelona un semanario catalanista, con muy buena sombra muchas veces por cierto, con el título de *Cu-Cut*, el cual lleva la voz cantante de los catalanistas ortodoxos.

Esto sentado y para que se vea la armonía que entre los elementos esos reina, ocupándose de la Asamblea de la *Unió Catalanista* y refiriéndose á la protesta que ya conoce el lector, dice textualmente:

«La satisfacció, l' entusiasme traduit per las xardorosas manifestacións de l' assamblea, ab que ha sigut celebrat aquet maridatje de tots els elements del catalanisme, es proba evident del acert que ha presidit la conducta de la Junta Permanent de la «Unió Catalanista» al escrometre y realisar tan patriótica empresa. No 'ls hi dolguin, no, ni a n' ella ni als delegats las petitas miserias ab que *alguns mal aconsellats ó traidors*, que de tots n' hi han, hagit tractat d' ofendre la seva dignitat, donchs si encara no fos prou cástich el ridícul que han corregut als ulls dels representants de tot el catalanisme, *ab la seva conducta antipatriotica* lluny de conseguir el seu objecte no han fet més que estrényer la llassada amorosa que a tots ens lliga.

No hi pert res el catalanisme desfentse del lastre dels seus eterns pertorbadors, perque aquet pot ben passarse sense *apostols hipocritas* que van á cercarhi passaments, sense patums de criteri tancat que dogmatisin y excomuniquin y sense romántichs d' innegable valer com a literats, *mes destorb sempre d' una causa que ja te prou empenta y dalit* pera que hagi de caminar dintre la pollera elegíaca de las disorts de Catalunya, que ja no plora 'l passat, sino que somriu a l' alba explendida del seu pervenir.

Ni aquets, ni la mitja dotzena de jovincels ambiciosets que encara no han entrat en ús de rahó, significan res pera 'l catalanisme.

Dolguemnos de que siguin com siguin, pero *no 'ns sápiga greu haver de prescindir de nosas*.»

¿Sabes lector amigo, á quién se refiere *Cu-Cut* en las anteriores líneas? Pues ¡pásmate! nada menos que á don Juan J. Permanyer, á don Angel Guimerá, á don Pedro Aldavert, á don Francisco Rumaní Puigdengolas y otros que no solamente han sido los apóstoles verdaderos del catalanismo y lo son, sino que son también, algunos de ellos, no solamente gloria de la literatura catalana, sino de España toda, que se afana con sus talentos y sus producciones.

Yo no transijo así me afeiten en seco y á repelo, con nada que huela á catalanismo ni regionalismo tal y como lo entienden esos señores tanto activos como pasivos y en medio de mi intransigencia que es racional y nada tiene de sectaria, no seré nunca capaz de decir de esos respetables señores lo que dice el semanario catalanista de quienes han sido, son y serán sin género de duda, los primeros y más elocuentes propagandistas de esa idea que en mi concepto denigra y envilece el sentimiento de la patria.

Pero, en fin, á los que nos vienen asegurando que la unión es indestructible en el seno del catalanismo ó regionalismo, ahí tienen una nueva prueba del fundamento de nuestros asertos, de manera que dada la mútua inquina que se profesan, ya ni siquiera respeto merecen los conspícuos, los que se pusieron al frente del movimiento cuando la gente era poca y andaba desperdigada y la idea despertaba mucha más hilaridad que en los tiempos que corremos.

Pues dejemos á los *llurs* esos y fijémonos en los carlistas que también me hacen pasar á veces muy buenos ratos. Ellos andan divididos como tú sabes; entre carlistas y jaimistas y entre militaristas y pancistas, la guerra entablada no puede ser más cruel; pero como quieren disimular su estado y aparentar tranquilidad, hacen lo que el cómico del cuento, que cuando lo hacía mal, y ello era con frecuencia, se adelantaba hasta las candilejas y dando un ¡viva el Rey absoluto! lograba distraer la atención del auditorio y lo que más le importaba, evitar la *pita* que se le venía encima.

Nuestros tradicionalistas como se llaman así mismos, lo hicieron siempre mal, en tales términos, que nunca contaron con la opinión del país; pero ellos hacen lo que el cómico, en cuanto se ven apurados, se adelantan hasta la batería del proscenio y con un ¡mueran los liberales! se creen haber conseguido evitar la rechifla y hay que respetarles el procedimiento.

Ahora mismo llega á mis manos el número 6.576 del *Correo Catalán*, órgano *in partibus in fidelium* del carlismo catalán correspondiente al jueves 26 del pasado Mayo y me encuentro con un tercer artículo de una série que lleva por título *Todos los criminales son liberales*.

¡Camará! vaya un saltito que me ha hecho dar el título dichoso. Pero después de leer con avidez la jaculatoria, me tranquilizo, me acuerdo del cómico de marras y me viene á la memoria de aquel polemista de mala fé que sentaba esto que llamaba silogismo: «todos los turcos son hombres; tú eres hombre, luego tú eres turco» por cuya razón, teniendo en cuenta la premisa y la deducción dije enseguida *malorum signum*, eres turco y no te creo.

¿Quiéres saber como prueba nuestra criminalidad? Pues lee:

«Así pues, dice, si hay liberales que, según el Código penal, no son criminales, antes bien, son unos *santitos*, podemos asegurar con certeza que los liberales, ante Dios, todos son criminales. Se reirán muchos de ellos, en particular los impíos é indiferentes, que abundan de un modo extraordinario en aquellos partidos, y con tono burlesco exclamarán: ahí me las den todas.

Pero los que se burlan no se burlarán siempre.

Si el liberalismo es pecado, el liberalismo es un crímen, porque el pecado es un crímen delante de Dios. Por consiguiente, los liberales se hacen reos de este delito, y son, como nos enseña el Papa León XIII, imitadores de Lucifer.

Los delitos contra Dios, salvo algunos, no caen bajo el peso de las leyes civiles. ¡Cómo han de caer si estas mismas leyes establecen y amparan muchos crímenes que contra Dios se cometen!»

¡Home... amagat! Ni León XIII ha dicho semejante tontería ni tú sabes lo que te pescas ni lo que llevas entre manos, ni las leyes consienten lo que afirmas y lo prueba que los Pastores de la Iglesia están al lado de las instituciones liberales, que León XIII fué padrino de Alfonso XIII y que el Pontífice actual sigue las mismas huellas sin variación la más mínima.

¿Ante Dios son criminales los liberales? ¿Qué te lo ha contado Jesucristo ó Santa Bárbara te ha inoculado algunas gotas del significado de su nombre?

¿Quiéres creerme pollín, digo, pillín? Pues retírate, descansa y no ofendas á Dios ni á nadie con tus simplezas y cuando aprendas lo mucho que ignoras, dáte una vueltecita por la prensa y todos te perdonaremos esos desahogos de tu naturaleza vírgen que no resiste la purga de tu idiosincrasia, y si no me entiendes, á Salamanca falta gente ó á San Baudilio que es pueblo bonito con manicomio modelo.

¿Por la parte republicana?

Ahí vá eso que corto de *Las Noticias* del pasado martes:

«Lamentándose del vacío que le han hecho sus correligionarios barceloneses, el señor Romero Quiñones ha publicado una carta cuyos párrafos son los siguientes:

«Pronuncié dos conferencias en dos sociedades, y otras dos que me habian invitado me relevaron del compromiso comunicándome las excusas y cuyas comunicaciones no publico para evitarles un sonrojo.

Creia yo que habiéndome jugado la vida varias veces en esta provincia defendiendo la República con los correligionarios y manteniendo siempre con abnegación y lealtad acrisolada los ideales y consecuencia nada común, merecia la consideración de ser puesto en contacto, por medio de la palabra, para tan necesarios fines. Daré cuenta á quienes me mandaron.»

Nada; que el desbarajuste es general y á fé que lo siente

LULIO

REBAJA DEL CUPO DE CONSUMOS

Importe de la baja que resultaría en los cupos de consumos de esta provincia, una vez aprobado el proyecto de ley presentado á las Cortes por el ministro de Hacienda en 26 de Enero de 1904, modificando la tributación especial del alcohol en relación con la reforma de la Tarifa vigente del impuesto de consumos sobre otra especie.

(Conclusión)

Mieras, 327'20 pesetas; Mollet de Perelada, 120'90; Molló, 295'20; Monells, 111'90; Montagut, 392'10; Montrás, 174'90; Navata, 265'10; Ogassa, 420'30; Oix, 258'60; Olot, 5.469'80; Ordis, 126'90; Osor, 397'30; Palafrugell, 4.622'10; Palamós, 1.359'60; Palau de Montagut, 215'70; Palau de Santa Eulalia, 75'00; Palau Sabardera, 297'30; Palau Sacosta, 78'00; Palau Sator, 191'70; Palmerola, 61'20; Palol de Rebardit, 137'40; Pals, 384'90; Pallarols, 465'60; Pardinas, 138'30; Parlabá, 114'30; Parroquia de Besalú, 248'40; Parroquia de Ripoll, 289'50; Pau, 154'80; Peratallada, 217'50; Perelada, 270'10; Planolas, 136'50; Pont de Molins, 142'50; Pontós, 165'00; Porqueras, 267'30; Port-bou, 1.432'75; Puerto de la Selva, 804'10; Puigcerdá, 1.458'05; Quart, 390'00; Rabós, 144'00; Regencós, 92'40; Ribas, 439'30; Ridaura, 292'80; Riells y Viabrea, 166'80; Riumors, 111'90; Ripoll, 1.971'20; Riudarenas; 387'30; Riudellots de la Selva, 252'00; Rosas, 1.631'30; Rupiá, 141'90; Salas, 156'60; Salt, 1.157'75; S. Andrés del Terri, 138'00; S. Andrés Salou, 93'70; S. Aniol de Finestras, 288'50; S. Clemente Sasebas, 261'60; S. Cristóbal de Tosas, 176'10; S. Daniel, 182'40; S. Esteban de Bas, 532'50; San Feliu de Guixols, 10.601'85; S. Gregorio, 513'30; S. Hilario Sacalm, 683'20; S. Jordi Desvalls, 251'10; S. Juan de las Abadesas, 1.434'75; S. Juan de Mollet, 108'60; S. Juan de Palamós, 291'30; S. Julián de Ramis, 204'10; S. Lorenzo de la Muga, 246'60; S. Miguel de Fluviá, 84'30; San Mori, 97'50; S. Pablo Seguries, 139'50; S. Pedro Pescador, 311'10; San Privat de Bás, 452'40; S. Sadurní, 191'10; Santa Coloma de Farnés, 2.471'15; Santa Cristina de Aro, 329'40; Santa Eugenia, 108'90; Santa Leocadia de Algama, 68'10; Santa Pau, 705'90; Sarriá, 286'20; Saus, 234'60; Selva de Mar, 167'10; Seriñá, 312'00; Serra, 93'00; Setcasas, 131'40; Sils, 386'10; Susqueda, 202'20; Tarabaus, 40'50; Terradas, 211'50; Torrent, 72'60; Torroella de Fluviá, 126'90; Torroella de Montgrí, 2.219'25; Tortellá, 384; Tossa, 951'50; Ullá, 120'30; Ullastret, 132'60; Urtg, 118'20; Urús, 37'80; Vallfogona, 282'00; Vall-llobrega, 70'20; Ventalló, 294'60; Verges, 640'20; Viaña, 102'90; Vidrá, 130'80; Vidreras, 1227'05; Vilabertrán, 261'00; Vilablareix, 113'60; Vilademat, 119'40; Vilademuls, 581'70; Viladesens, 125'10; Viladonja, 53'20; Viladrau, 310'80; Vilafant, 156'20; Vilahúr, 79'50; Vilajuiga, 262'20; Vilallonga, 346'20; Vilallovent, 84'00; Vilamacolum, 125'40; Vilamalla, 88'80; Vilamaniscle, 88'50; Vilanant, 197'60; Vilanova de la Muga 230'10; Vilasacra, 128'70; Vilatenim, 61'20; Vilopriu, 132'70; Viloví, 331'50; Viure, 170'70; Vulpellach, 113'70.

AUDIENCIA PROVINCIAL

(Señalamientos para la próxima semana).

Lunes, dia 6.—Juicio oral. Causa procedente del juzgado de Figueras que por disparo de arma de fuego se sigue contra Jaime Vila Contés.

Abogado defensor, señor Prim; procurador, señor García; ponente, señor Parrizas.

Juicio oral. Causa procedente del juzgado de Gerona; que por hurto se sigue contra Benito Sanglés Cullell.

Abogado defensor, señor Quintana (P.). procurador, señor Rigau; ponente, señor Parrizas.

Martes, dia 7.—Juicio oral para ver la causa procedente del juzgado de Gerona que por quebrantamiento de depósito y otros se sigue contra Luis y José Bassols Llimona.

Acusadores: abogado, señor Grahit; procurador, señor Bassols.

Defensores: abogados, señores Calm y Quintana (P.); procuradores, señores Boschmonar y Planas.

Ponente, señor Parrizas.

Jueves, dia 9.—Juicio oral. Causa procedente del juzgado de Figueras que por injurias á la autoridad, se sigue contra Francisco Puig y Juan Llorensi.

Acusadores: abogado, señor Catalá; procurador, señor Adroher.

Defensores: abogados, señores Baylina y Vallés; procuradores, señores Plana y Batlle.

Ponente, señor presidente.

Juicio oral. Causa procedente del juzgado de La Bisbal que por injurias á la autoridad se sigue contra Agustin Montaner Cabanosa.

Abogado defensor, señor Vallés y Ribot; procurador, señor Vila; ponente, señor Gonzalez.

Viernes, dia 10.—Juicio oral. Causa procedente del juzgado de Gerona que por lesiones se sigue contra Arturo Puig Masgrau.

Abogado, señor Piferrer; procurador, señor Grau; ponente, señor Parrizas.

Juicio oral. Causa procedente del juzgado de Santa Coloma de Farnés que por hurto se sigue contra Juan Rafart Vila.

Abogado, señor Vilahur; procurador, señor Bassols; ponente, señor Gonzalez.

NOTICIAS

La procesión que esta tarde á las seis saldrá de la ex-colegiata de San Félix seguirá el siguiente curso: Calle del Lobo, Plaza de San Pedro, calle de la Barca, Caldereros, Ballesterias, Plateria, Ramblas, Bajada al Puente, Plaza de la Constitución, Ciudadanos, Plaza del Oli, Cort-Real, Ballesterias y Subida de San Félix.

El orden de la procesión, será: Cruz parroquial, Escuelas de Hermanos Maristas, Escuelas Selesianas, Sociedad de Socorros mútuos de San Narciso, Cofradia del Corazón de Maria, Cofradia de la Pasión y Muerte de N. S. Jesucristo, seminaristas clero parroquial y Santísimo Sagramento. Cerrará la comitiva un piquete del Regimiento de San Quintín con bandera y música.

Mañana darán principio los exámenes en el Seminario Conciliar.

Ha sido declarada desierta en Barcelona la subasta verificada simultaneamente en Madrid de una línea telefónica entre Madrid, Hendaya y Port-bou.

Ha llegado á Caldas de Malavella, con licencia, el capitan del primer batallón de artillería de plaza, D. Francisco Ribot.

Nuestro distinguido amigo D. Luis Bosch y Gausa, dueño de los almacenes «El Aguila» de Barcelona, llegará dentro de breves dias á Caldas de Malavella en un magnífico automóvil, para dirigirse luego á Francia.

Con motivo de la llúvia fué muy flojo el mercado de ayer.

La llúvia tan ansiada por el labrador ha llegado un poco tarde. La cosecha de cereales en el Ampurdán está completamente perdida.

Triste invierno espera á nuestros *payeses*.

Nuestro compañero en la prensa D. Pedro Loperena ha sido absuelto por esta Audiencia en la tercera causa que se le seguia por supuestas injurias á la autoridad.

Mañana por la tarde debe celebrar sesión de primera convocatoria, nuestra corporación municipal, si se reune número suficiente de señores concejales.

Para regular con precisión las temperaturas de los aparatos de incubación artificial recomienda la práctica el empleo de los «Medidores de temperaturas á distancia Fénix» que construye *ad hoc* el Sr. Vila Forns.

Esta noche se verificará en el teatro de Novedades el beneficio del popular primer actor cómico don Delfin Jerez, con la preciosa comedia de Tamayo *Lo positivo*, el monólogo *¡Agua vá!* y el estreno del juguete cómico *Los primeros síntomas*.

El beneficiado ha dedicado su función al señor Alcalde de esta ciudad.

Ha fallecido en Tortellá el padre de nuestro distinguido amigo, el reputado médico de esta ciudad don Juan Carreras.

Reciba nuestro pésame más sentido.

Se ha publicado una real orden del ministerio de Gracia y Justicia, disponiendo que se admitan en los Tribunales de Justicia y Juzgados, las copias y escritos hechos con máquina de escribir.

Ayer debutó en el Teatro Principal la compañía de zarzuela de género chico, dirigida por el maestro Cotó.

Para hoy se anuncian escogidas funciones en el Teatro Principal y «Jardines de Novedades».

Esta tarde á las tres celebrará Junta general extraordinaria la Sociedad artística «Orfeó Gironí».

El próximo viernes aparecerá en Barcelona el primer número del periódico quincenal *El Corcho-taponero Catalán*.

Se ha publicado en esta ciudad el primer número de la revista *Stakanowitchz*, periódico literario y científico y anunciador de la *Loción Capilar antiséptica* contra la calvicie.

Agradecemos el saludo que dirige á la prensa, deseándole larga y próspera vida.

Hemos oido hacer grandes elogios, del sencillo, cómodo y barato aparatito del doctor Precioso, pues solo con respirar el aire saturado del medicamento que lleva en su interior, se curan y preservan gran número de las enfermedades del pecho.

Gran surtido de coronas, lazos, toyas, letras, palmones, gran novedad á «La Neotafia», Cort-real, 18, lo encontrarán.

Sección telegráfica

Servicio especial de «La Lucha»

CRÓNICA PARLAMENTARIA

Congreso

Sesión de la mañana

Madrid 4, á las 12.

Se abre la sesión á las diez y quince de la mañana.

Preside el señor Romero Robledo.

En los escaños mucha animación, sosteniendo animadas discusiones varios diputados.

El señor Romero Robledo, dirigiéndose al señor Suárez Inclán, le dice que los votos en contra que tiene formulados contra las actas de Muro y Tuy, carecen de fundamento, puesto que contra éstas no se ha formulado ningún cargo de gravedad.

El señor Suárez Inclán pronuncia algunas palabras para decir que haciéndose cargo de las manifestaciones hechas por la presidencia, retiraba sus votos.

En vista de las declaraciones del diputado moretista, se aprueban las actas de Muro y Tuy, siendo proclamados diputados los señores Villegas y Ordóñez.

Luego se discuten y aprueban las actas de Almagro, Talavera, Morón y Segorbe, siendo proclamados diputados respectivamente, los señores don Francisco Gascón, don Tomás Berruete, don José Ciudad y don Juan Navarro.

Se aprueba la nulidad de las actas de Berga y Archidona.

Después se pone á discusión el acta de Infiesto, dándose lectura al dictámen formulado en la misma.

Es aprobada el acta de referencia con los votos particulares de los señores Arbiñana y Canalejas, proclamándose diputado al señor Gómez Arroyo.

Se promueve un largo incidente entre los señores Canalejas (don Luis) y el marqués de Teverga, al apoyar el primero su voto particular.

El incidente dura largo rato, haciéndose varios cargos los diputados de referencia.

Intervienen en el incidente los señores Albert, Lombardero y otros diputados, tomando parte en la discusión la presidencia, quien logra cortar el incidente.

Después de algunas preguntas sin importancia que formulan otros diputados, se levanta la sesión hasta mañana.—*Reig.*

DE LA GUERRA

San Petersburgo.—Continúan las diferencias entre Kouropatkine y Alexeieff.

El primero no es del parecer de socorrer á Port-Arthur y Alexeieff, muy al contrario, pues cree que es indispensable librar á esta plaza del enemigo.

Para llegar á un acuerdo, ambos jefes han suplicado al Czar le dé sus órdenes referentes á dicho asunto.

El czar ha reunido en Tsarskoie-Selo un gran consejo de guerra al cual toman parte los ministros de Guerra, Marina y Gobernación. Visto la importancia de Port-Arthur como base y al tremendo efecto que producen su toma sobre los ánimos de las tropas rusas, el czar ha aconsejado á Kouropatkine de hacer lo posible para socorrer á dicha plaza, pero observando la mayor prudencia.

—*Londres.*—Telegrafian al *Daily Express* de Tokio, que el mariscal Yamagoto ha sido nombrado general en jefe de todas las fuerzas japonesas.

—*Tokio.*—Las pérdidas de los japoneses en Niun-Chan, ascendieron á 774 muertos, de ellos 31 oficiales y 3.360 heridos de los cuales hay 100 oficiales.

—Un destacamento compuesto de caballeria japonesa encontró á otro ruso de infanteria, caballeria y artilleria en Panlantien.

Trabóse un encarnizado combate el cual duró dos horas y los rusos tuvieron que retirarse hasta el norte. Se desconoce las pérdidas que habrán sufrido.

Las de los japoneses ascienden á 26 muertos y 37 heridos.

—*San Peterrburgo.*—(Oficial). He aqui según los rusos sus pérdidas en el el combate de Niu Chan.

Treinta oficiales muertos y heridos 800 hombres.

—El teniente coronel Gounte ha logrado atravesar las líneas japonesas de Port-Arthur, llegando sano y salvo á Mukden.—*Reig.*

CRÓNICA PARLAMENTARIA

Congreso

Sesión de la tarde

Madrid 4, á las 6 tarde.

A la hora de costumbre se abre la sesión bajo la presidencia del Sr. Romero Robledo.

Se lee y aprueba el acta de la sesión anterior.

En el banco del Gobierno los señores Maura, Sanpedro y Sanchez Guerra.

Juran el cargo los señores Ordoñez, Barrute y Gascon.

El marqués de Villasegura habla como de costumbre sin que nadie se entere de lo que dice.

El señor Maura empieza diciendo que el señor Nocedal tenía interés en levantar un gran debate sin haber podido obtener su propósito, á pesar de los recursos retóricos que empleó y haber tocado á la parte cálida y bulliciosa del parlamento para ver si actuando de eslabón producía chispas.

Afirma que hay todavía mucho que hacer y que si no pierde la vida lo hará.

El Gobierno, añade, nunca ha negado exista pendiente una negociación con Francia, respecto á Marruecos.

Es muy difícil servir al que no sabe lo que quiere.

El Gobierno solo aspira á servir por igual á todos los españoles sin fijarse en mezquindades de partido.

Si alguno dice cree que no debe negociarse nada en lo relativo á Marruecos, que se levante y lo diga, pues el que calla otorga.

Si hay otro Gobierno que inspire mayor confianza al pais y á la Cámara, ¿á qué esperar?

Respecto al estado del Gobierno en sus relaciones con las demás naciones, dice que no estamos tan bajos ni tan hondos como el señor Nocedal cree.

Afirma que España ha estado siempre presente en Londres y en París, defendien do sus intereses.

¿En que punto del convenio sobre Marruecos no estuvieron reconocidos los derechos de España?

Todos, absolutamente todos, están reconocidos.

Los que vituperan el convenio, demues tran que ni siquiera saben una jota de este asunto.

El señor Nocedal tampoco sabe de historia—añade el señor Maura—pues ayer pasó desde Carlos V á los liberales. (Risas).

Refiriéndose á Marruecos, dice que allí sería peligroso evangelizar.

No hay—añade—mas que una sola Zoraida y tuvo que ser Cervantes su creador.

Dominando en América, en Italia, en Africa, no tuvimos vitalidad suficiente, para llenarlo todo.

Aclara lo de los españoles en Argelia y dice que estos á que se refiere, el ministro de la guerra frances, estan naturalizados en Francia.

Refiriéndose á la interwiev de Silvela, respecto á Marruecos manifiesta que el gobierno no ha dado aun motivos para que se le juzgue clemente.

¿Quien puede hacer de una supuesta interwiev materia de debate?

Termina diciendo el señor Maura que aspira á la confianza de la nación.

El señor Nocedal espresa que el señor Maura ha disipado las dudas que tenía.

Insiste en que las negociaciones con Francia son deplorables.

Repite que no debe entablarse ninguna negociación sin someterlo al parlamento.

El señor Nocedal está hoy tan mal, que ni siquiera ha sabido hacer chistes.

Juran el cargo los señores Montero Villegas y Navarro Reverter.

La Cámara pasa á reunirse en secciones.

Senado

Se abre la sesión á las tres y media.

Preside el marqués de Casa Pabón.

En el banco azul el ministro de Gracia y Justicia.

El conde de Casa Valencia pregunta al ministro de Estado si es cierta la noticia de que se trata por Francia de aplicar á los españoles nacionalizados en Argelia, la ley de servicio militar obligatorio.

El ministro de Gracia y Justicia contesta que de lo escrito sobre este asunto, en el presente y en el pasado podrá deducirse la contestación.

Se entra en la orden del día.

Se aprueba un proyecto de carreteras.

El Senado pasa á reunirse en secciones para el nombramiento de la comisión que ha de entender en el proyecto de rectificación del tratado de comercio con Grecia.

Reanudada la sesión se dà cuenta del resultado de las secciones y se levanta la sesión.—*Reig.*

Mercados

Precios medios de los productos vendidos en el mercado celebrado ayer en esta ciudad.

Trigo, de 32'00 à 30 ptas.—Cebada, de 25'00 à 23.—Centeno, de 28 á 26.—Avena, de 22'00 á 21.—Maiz, de 29 á 28.—Judías, de 45 á 44. —Habas, de 32 á 30.—Guisantes, de 00 á 00. —Arroz, de 64 á 42.-Algarrobas, de 16'50 á 16 —Paja, de 8'50 à 08.—Patatas, de 11 á 10'50.- Vino, de 32 á 30.—Aguardiente, de 00 à 00. —Aceite de oliva, de 85 á 83.—Mantecas, de 2'75 á 2'50.—Vacuno, de 400 à 300.—Bovino, de 500 á 400.

Publicaciones

El número de ALREDEDOR DEL MUNDO del jueves 2 de Junio trae, entre otros, los siguientes articulos, ilustrados profusamente:

Costumbres del dia del Corpus (Reminiscencias de ayer y fiestas de hoy).—El espolón en la guerra (Desastres famosos que ha causado). Por qué son más frios les veranos y no hay casi primavera.—Gentes raras enterradas con reyes (Las anomalías de la Abadía de Westminster).—El mayor reloj del mundo.—Más artes de hacer parroquia.- Lo que andan los perros (casos extraordinarios).—El modo de gritar de los animales.—¿Fueron los chinos inventores de los globos?—Las espías de Rusia y sus proezas.—La mina más profunda del mundo.—Federico Soler (Pitarra).—Personas zurdas de vista.—Cómo hay que regar las plantas.—Sumergir el carbón para conservarlo.—El olor de los europeos.—Cómo caen las aves muertas.—Cómo matamos á los niños.—Tirar de las narices para resucitar.—Caballos alimentados con melaza, y las acostumbradas secciones de Averiguador Universal, Preguntas y Respuestas, Caricaturas, Recetas y Recreos, etc.

Precio, 20 céntimos número.— ,50 pesetas suscripción trimestre.—Plaza del Progreso, 1 Madrid.

Boletin religioso

SANTO DE HOY

Santos Doroteo y Nicanor.

Revista bursátil

Telegramas del Banco Hispano Americano

Cotizaciones del dia 4 de junio de 1904

(De nuestro servicio particular)

BOLSIN DE LA MANANA

Interior 4 por 100	76'17
Acciones ferrocarril Norte	46'15
Id. M. Z. A.	79'65
Id. Orense	25'55
Francos	39'00

CIERRE BOLSA A LAS 4 TARDE

	4 por 100 Interior	76'23
	5 por 100 amortizable	96'15
	Acciones del F. C. Norte	46'20
	Id del F. C. de M. Z. A.	80'00
	Id. Orense	25'50
	Obligaciones 5 por 100 Almansas	104 00
	Id. 4½ por 100 Alicantes	98'62
	Id. 2½ por 100 Francias	58'87
	Id. Municipales 5 %	00'00
PARIS	Exterior	85'20
PARIS	Alicante	159'00
PARIS	Nortes	274'00
	Francos	39'10

Imprenta de LA LUCHA, calle del Pavo, 6, bajos

ESPECTÁCULOS

TEATRO PRINCIPAL

Compañía de zarzuela (género chico)

Funcion para hoy dia 5 del actual

La zarzuela en un acto *La alegría de la huerta*, el entremés *El chiquillo*, la zarzuela *Salon Eslava*, y estreno del sainete *La reina mora*.

A las 9 y cuarto.

TEATRO NOVEDADES

Compañía cómico-dramática dirigida por el primer actor don Adrián Martí y en la que figura la primera actriz doña Asunción Echevarría.

Funcion para hoy dia 5 del actual

FUNCIÓN DE DESPEDIDA

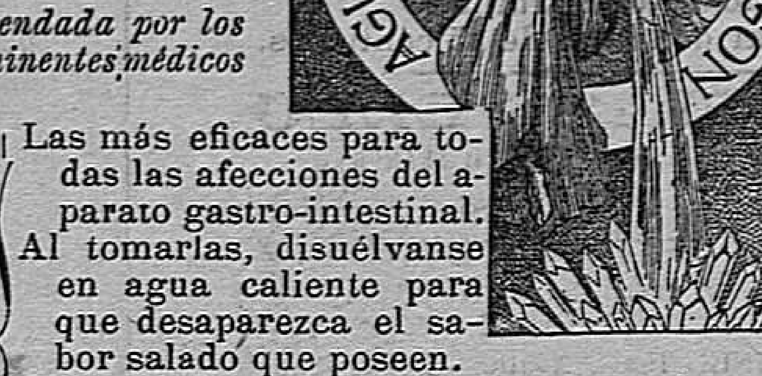
Beneficio del popular primer actor cómico

D. DELFÍN JEREZ

La comedia en tres actos *LO POSITIVO*, el monólogo *Agua vá*, y ESTRENO del juguete *Los primeros síntomas*.

A las 8 y media.

MEDIANA DE ARAGÓN



Agua Mineral, Natural, Purgante, Sulfatada, Sódica, Lítinica.—No exige régimen. Es de efecto seguro. No irrita jamás

MEDALLA DE ORO, PARÍS 1900.

DEPURATIVA, DIURETICA, APERITIVA Y LAXANTE. | *Recomendada por los máseminentes médicos*

Sales naturales

PURGANTES

Obtenidas por evaporación expontánea de sus aguas.

Las más eficaces para todas las afecciones del aparato gastro-intestinal. Al tomarlas, disuélvanse en agua caliente para que desaparezca el sabor salado que poseen. Empleadas en loción ó en baño, producen efectos admirables en todas las enfermedades de la piel y en las afecciones de las vias génito-urinarias de la muger.

Sales del Pilar

Bicarbonatadas. Sódicas. Litínicas.

Para preparar la mejor agua de mesa. La más económica. La que no tiene rival para las afecciones del

Estómago, Higado, Riñones é Intestinos

INFALIBLE contra la OBESIDAD

Cajas de diez paquetes para diez litros de agua

Farmacias y Droguerías

Ajentes generales para la venta en España y Portugal

Sres. Jové y Blanc, Plaza de las Beatas, 4

Barcelona

Depositario general en la provincia de Gerona, Dr. J. M.ª Perez Xifra.

EL GRAN PROGRESO DE LA MEDICINA

Polvos del Dr. Bel

Nos complacemos en hacer presente al público y más particularmente á todos aquellos enfermos que vienen padeciendo del hígado, riñones, estómago é instentinos, que encontrarán con el célebre producto titulado

POLVOS DEL DOCTOR BEL

una curación pronta y segura para sus dolencias

La original propiedad balsámica del **Polvo Bel** ejerce su acción directa en las mucosas del **estómago** é **instentinos**, y en el **gástrico** en aquellas normalizando sus funciones por simple contacto y por eliminación; y en éste, dándole un enérgico poder de tonicidad, cuya acción modifica de un modo tal la fibra muscular de la vida vegetativa, que á su influjo es casi imposible haya desarreglo **gastro-intestinal** que no ceda rápidamente.

El **Polvo Bel** produce su acción **laxante** y obra con asombrosa regularidad. Su acción balsámica es muy distinta de la que suelen producir los medicamentos de acción purgativa, por cuanto estos en su gran número suelen más ó menos irritar los intestinos y el recto, produciendo algunas perturbaciones en la mayor parte de los pacientes que con facilidad se entregan á tomar purgantes.

Con el empleo del **Polvo Bel** se regularizan las funciones del **hígado** y de los **intestinos**, con solo tomar al tiempo de acostarse una pequeña cantidad del medicamento equivalente á una cucharadita pequeña de las menores empleadas para el café, mezclado en una pequeña porción de agua.

El **Polvo Bel** es un verdadero regularizador de toda la economía: descongestiona el **hígado**, tonifica el **estómago**, suaviza los **intestinos**, conforta el **aparato gástrico**, despeja la cabeza y evita contraer muchísimas dolencias.

Los padecimientos más rebeldes del **hígado** é **intestinos** que se han resistido siempre á toda medicación, ceden al instante con el empleo del POLVO BEL de manera tan sorprendente y eficaz, que hace inútiles todos los demás remedios.

Así lo confirma el éxito constante, conservando la normalidad funcional en tan delicados aparatos.

DE VENTA EN LAS PRINCIPALES FARMACIAS DE ESPAÑA

Depositario general en la provincia de Gerona, Dr. J. M.ª Perez Xifra.

AGUA DE VILAJUIGA

Bicarbonatada Sódica **Lítica** variedad Clorurada. Sódica agradable como bebida ordinaria sea sola ó con vino. Tomandola a dosis indicadas es recomendable contra las enfermedades de *pecho* y *estómago* y sin rival para las enfermedades de **orina** (diatesis urica). Unico depositario en Gerona Dr. J. M.ª Perez Xifra.

Loción Capilar Antiséptica

DEL DOCTOR EN MEDICINA

W. STAKANOWITZ

DE MOSCOU

Evita la caida del cabello y hace renacer todo el que está enfermo.

De venta en todas las perfumerías

EL AGUILA

BARCELONA.-PLAZA REAL, 13, Teléfono. 201

Almacenes de ropas para caballeros y niños

SECCIÓN DE MÉDIDA

SUCURSALES.—Madrid, Valencia, Sevilla, Cadiz y Valladolid.

Precios fijos

Grandes surtidos de ropas para todas las estaciones, tanto para caballeros como para niños.

GRAN ESTABLECIMIENTO DE MÚSICA

Barcelona = JUAN AYNE

FERNANDO VII, 53 Y CALL, 22

INSTRUMENTOS, PIANOS Y HARMONIUMS

los más económicos y mejores

Depósito de instrumentos de Besson, Buffet y Lefevre.

Reparaciones á precios módicos.

Catálogo gratis



PRODUCTOS FARMACÉUTICOS DEL Dr. FERRER, BARCELONA

Oficina de Farmacia, Plaza del Angel, 6.

Pastillas anticatarrales Ferrer

Modifican rápidamente los estados catarrales de las mucosas de la cavidad bucal y aparato espiratorio, vayan ó no acompañadas de tos, ronquera ó escoriación en la garganta, siendo especialmente recomendables á las personas que fácilmente se resfrian, á las obligadas á hablar mucho y á los fumadores.

VENTA EN GERONA

FARMACIA DEL **Dr. Perez Xifra**

AL POR MAYOR: Sres. VICENTE FERRER Y C.ia BARCELONA.

¡¡MURIÓ LA CALVICIE!!

USANDO EL

CÉFIRO DE ORIENTE-LILLO



Ha quedado comprobado por infinidad de eminencias médicas, que el *Céfiro de Oriente-Lillo* es el único preparado en el mundo que hace renacer y crecer el cabello, barba, bigote y cejas; impide su caída, evita las canas y cura todas las enfermedades del cuero cabelludo, como son: *Tiña pelada, eczema piloso, alopecia sebórrea (cabeza grasienta), caspa, humores, etc., etc.*

Millones de personas que han usado el *Céfiro de Oriente-Lillo* certifican y justifican sus prodigiosos resultados.

El que es calvo ó le cae el cabello es por que quiere, pues mediante contrato

¡¡ Nada se paga si no sale el cabello !!

Consulta por el autor *D. Heliodoro Lillo, calle de Caballeros, nums. 18, 20 y 22.*—VALENCIA, de *9 á 2*, y días festivos de *10 á 1*.

También se dan consultas á provincias por escrito, mandando un sello para la contestación.

De venta en todas las buenas Perfumerías, Bazares, Droguerías, Farmacias y Peluquerías, á *5 pesetas frasco.*

AVISO IMPORTANTE

5.000 PESETAS Se darán al que pruebe y justifique que existe en el mundo un producto que dé mejores resultados que el

CÉFIRO DE ORIENTE-LILLO

Representante: Sr. Massot, plaza de la Constitución, Gerona.

FÁBRICA DE CHOCOLATE

El Globo

CHOCOLATE

con canela ó sin ella y con vainilla.

Chocolate superior

Clases especiales

Superior calidad.

DE VENTA

en todos los Colmados, Confiterías y Ultramarinos

Exportación á provincias y Ultramar.



DEPÓSITO CENTRAL CALLE DE FIGUEROLA, 15.

GERONA

DEPÓSITO CENTRAL CALLE DE FIGUEROLA, 15.

BALNEARIO

de Santa Coloma de Farnés

(Gerona)

Aguas termales de 40 centígrados de temperatura; bicarbonatadas, cálcicas, ferruginosas, indicadas por eminentes falcultativos, para combatir la gota y reumatismo crónicos, falsas anquilosis y nevralgias y especialmente para corregir la parálisis del movimiento producido por las aplopegias (feriduras) de cuya enfermedad son un gran preservativo.

Sin rival para las enfermedades de la matriz y para reconstituir las fuerzas en todas las convalecencias.

El establecimiento reune todo el confort apetecible.

Carruajes á todos los trenes en la estación de Sils.

Temporada de 1.º de Mayo á 31 de Octubre

Médico-Director, D. FRANCISCO BOFILL

Gerente, D. JUAN MARTI